Agencia Pública Andaluza de Educación
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ACTA NÚMERO 2: CALIFICACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LOS REQUISITOS PREVIOS Y ADMISIÓN DEFINITIVA DE LICTADORES

EXPEDIENTE: 00246/ISE/2018/SE
OBJETO: OBRAS DE REFORMAS, MEJORA Y MODERNIZACIÓN: PISTA POLIDEPORTIVA EN EL CEIP MAESTRO ANTONIO REYES LARA DE GINES (SEVILLA)
CENTRO: 41011683 **NOMBRE DEL CENTRO:** CEIP MAESTRO ANTONIO REYES LARA
LOCALIDAD: GINES
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE
TIPO CONTRACTUAL: OBRA
PRESUPUESTO LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 181.818,17 euros.
IMPORTE IVA: 38.181,82 euros.
TOTAL IMPORTE: 219.999,99 euros.
VALOR ESTIMADO: 181.818,17 euros.

ASISTENTES

PRESIDENTE DE LA MESA: FERNANDO VITAL DÍAZ
SECRETARIO: FRANCISCO JOSÉ GARCÍA AGÜERO
Vocal suplente representante de la Unidad de Control Interno: FRANCISCO JOSÉ FERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Vocal representante de la Asesoría Jurídica: SOFÍA ALGUACIL HERRERO
VOCAL: LORENZO CORTÉS NOGALES
VOCAL: MARÍA ISABEL JIMÉNEZ RUIZ

En Mairena del Aljarafe, siendo las 9:30 horas del día 17 de septiembre de 2018, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el SOBRE "SUBSANACIONES", presentado por las empresas requeridas, con motivo de la adjudicación del contrato de OBRAS DE REFORMAS, MEJORA Y MODERNIZACIÓN: PISTA POLIDEPORTIVA EN EL CEIP MAESTRO ANTONIO REYES LARA DE GINES (SEVILLA), expediente 00246/ISE/2018/SE, mediante procedimiento abierto tomando varios criterios de adjudicación valorados automáticamente, convocado por la Agencia Pública Andaluza de Educación.

Asimismo, se hace constar que la mesa de contratación designada en cumplimiento del artículo 326.5 de la LCSP y del informe de la Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucia de fecha 23 de julio de 2018, ejerce las funciones previstas en el artículo 326.2 de la LCSP como órgano de asistencia técnica especializada, en tanto que órgano colegiado, siendo el asesoramiento jurídico que se presta distinto del legal preceptivo que le resulte de aplicación.

Por el Sr. Presidente se declara constituida la Mesa y abierta la sesión.

Seguidamente, el Sr. Secretario procede en primer lugar, al conocimiento previo del certificado expedido por la Encargada del Registro de la Gerencia de Sevilla de esta Agencia Pública Andaluza de Educación con fecha 17 de septiembre de 2018, donde se acreditan los licitadores que han presentado la documentación requerida mediante escrito:

nº	CIF	Empresa
1	B91675413	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
3	B91214346	CONTRATAS GUTIERREZ,S.L.
5	B91183657	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
7	B41637547	CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA, S.L.

A continuación se procede, según el orden de entrada que consta en el Registro General, a la apertura, calificación y examen de la documentación contenida en el Sobre "SUBSANACIONES" con el siguiente resultado:

Examinada y calificada la documentación presentada se acuerda, por la Mesa de Contratación, admitir a la licitación por considerarse subsanados en tiempo y forma los defectos de que adolecían a las siguientes empresas licitadoras:

nº	CIF	Empresa
1	B91675413	REHABILITACIONES INTEGRALES SAN JOSÉ, S.L.
3	B91214346	CONTRATAS GUTIERREZ,S.L.
5	B91183657	HABITAT SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.
7	B41637547	CONSTRUCCIONES LUIS GARCIA CABEZA, S.L.

Del mismo modo, se acuerda excluir de la licitación, a la empresa RIVERVIAL GRUPO CONSTRUCTOR, S.L., por no haber atendido al requerimiento de subsanación de la documentación administrativa contenida en el sobre número uno (No aporta sobre de subsanación).

Seguidamente la Mesa de Contratación acuerda que el día 17 de septiembre de 2018 a las 9:45 horas en la Gerencia Provincial de Sevilla, sita en Plaza de Carlos Cano n° 5, Mairena del Aljarafe (Sevilla), se celebrará la sesión de la Mesa de Contratación con el siguiente orden del día: Apertura en acto público del sobre número 2, “DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS AUTOMÁTICAMENTE”.

Se hace constar que no se han identificado empresas que concurran con otras de su grupo a la presente licitación.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 9:44 horas del día de la fecha, se levanta la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando en prueba de conformidad el Sr. Secretario de la Mesa de Contratación, previo visado del Sr. Presidente.

V° B° DEL PRESIDENTE	EL SECRETARIO
Fdo.: Fernando Vital Díaz	Fdo.: Francisco José García Agüero

Código:tFc2e936PFIRMAZPV9cxv6menfM8rt.
Permite la verificación de la integridad de este documento electrónico en la dirección: https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma

FIRMADO POR	FERNANDO VITAL DIAZ	FECHA	19/09/2018
	FRANCISCO JOSE GARCIA AGUERO		
ID. FIRMA	tFc2e936PFIRMAZPV9cxv6menfM8rt	PÁGINA	2/2